

MP/.

339193

12 23



memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

una Patente de Invención, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

AB Regnsegel
(sociedad sueca)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Gothenburg-C (Suecia)
Vasaplatsen, 8

OBJETO

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE CUBIERTAS CONTRA LA LLU-
VIA, PARA PROTEGER UNA ZONA DE CARGA".

INVENTOR:

Göte Einar Erling Blomberg, de nacionalidad sueca.

PRIORIDAD:

Solicitud Patente sueca No. 5001/66 del día 13 de Abril
de 1966.

339 193

12 ABR 1967



- 1 -

1

El presente invento se refiere a mejoras en la fabricación de cubiertas contra la lluvia, para proteger una zona de carga, por ejemplo; una escotilla y comprendiendo una toldilla soportada por un marco y además provista en la parte superior de una abertura alargada, que está abierta en un extremo para la inserción en la misma de una línea de carga.

5

10

Las cubiertas para la lluvia, conocidas anteriormente, de este tipo general, tienen el inconveniente de que la estrecha abertura para la inserción de la línea de carga, no permite que la carga se desplace por medio del dispositivo elevador en una dirección en ángulo recto respecto a la dirección longitudinal de la abertura. La carga así solo puede ser depositada directamente debajo de la estrecha abertura, en que es insertable la línea de carga. Además es frecuentemente difícil guiar la línea de carga dentro de la estrecha abertura.

15

El presente invento tiene por objeto evitar este inconveniente procurando un dispositivo, que permite la colocación de la línea, que soporta la carga, también transversalmente a la dirección longitudinal de la abertura sin afectar a la protección contra la lluvia y la nieve.

20

25

El invento se caracteriza sustancialmente porque el marco comprende un estribo alargado, que es sustancialmente horizontal en la posición de uso de la cubierta para lluvia, definiendo las patas de dicho estribo la citada abertura y estando tan ampliamente espaciadas entre sí, que permitan, que se inserte una línea de carga entre dichas patas para ser movida libremente en todas direcciones, soportando dichas patas de estribo un número de barras, que tienen un extremo conectado elásticamente a dichas patas de estribo y que se -

339193



12 ABR 1967

- 2 -

1
5
extiende hacia la pata de estribo opuesta en un ángulo dirigido hacia
esta un plano central vertical adyacente entre dichas patas de es-
tribo, soportando dichas barras un número de aletas, que están distri-
buidas a lo largo de dicha abertura alargada en cada lado del citado
plano central y que son desplazables bajo la influencia de la línea
de carga, haciendo muellear dichas barras.

Otras características del invento resultarán aparentes en
la siguiente descripción y en las reivindicaciones adjuntas.

El invento se describe con mayor detalle a continuación con
referencia a los dibujos adjuntos, en que:

10
La figura 1 es una vista en perspectiva de una cubierta pa-
ra lluvia según el invento, soportada por encima de una escotilla,

la figura 2 es una vista desde arriba del marco de la cu-
bierta para lluvia,

la figura 3 es una vista terminal del barco, dibujada a ma-
yor escala,

15
la figura 4 es una vista lateral de una porción del barco,

la figura 5 muestra una parte formadora de aleta de la cu-
bierta para lluvia y también muestra los medios para soportar dicha
aleta,

20
la figura 6 es una vista desde el lado inferior en la figu-
ra 5,

la figura 7 es una vista lateral de una de las barras, que
lleva la aleta mostrada en las figuras 5 y 6,

las figuras 8 y 9 muestran medios para asegurar la barra al
marco,

25
las figuras 10 y 11 son dos proyecciones en ángulos rectos
de un dispositivo de sujeción en la porción de extremo libre de la
barra,

339193



- 3 -

1 las figuras 12 y 13 muestran dos diferentes posiciones de la cubierta para lluvia en posición de uso,

la figura 14 es una vista lateral parcialmente interrumpida de un dispositivo de montura para las barras soportadoras de aletas de acuerdo con otra ejecución del invento, y

5 la figura 15 es una vista terminal interrumpida mostrando una barra montada en el estribo por medio de un dispositivo según la figura 14.

10 El marco mostrado en las figuras 2 - 4 comprende una porción en forma de estribo cuyas patas están indicadas en 1 y cuya porción central está indicada en 2. El marco comprende además una porción 4 alargada, sustancialmente en forma de estribo, que está conectada al estribo 1, 2 por medio de manguitos 3 conectadores. Las patas 1 del estribo están provistas en su lado inferior de bridas 5 para sujetar la lona de la cubierta contra la lluvia o toldilla indicada en 6 en la figura 1. El marco puede estar soportado, por ejemplo, como se ilustra en la figura 1, por encima de una escotilla 7 por medio de un botón 8 de carga y un estribo elevador 9 y alambres 10, que se extienden desde el estribo elevador a los extremos libres de las patas 1 de estribo y hacia el extremo exterior del estribo 4 alargado. Cuando el marco está soportado de esta manera el estribo 4 alargado constituye un brazo de contrapeso para el estribo 1, 2. El número 11 indica alambres de stay que se extienden desde los extremos libres de las patas 1 del estribo y desde el extremo libre del brazo de contrapeso.

15 Como se ilustra en la figura 1, la línea de carga, después de cargar, está destinada a ser introducida en el espacio entre las patas 1 de estribo. El espacio entre las patas del estribo es lo bastante amplio para permitir que la carga sea convenientemente movida también perpendicularmente a la dirección longitudinal de las patas del estribo. Esto se ha hecho posible según el invento, sin exponer toda el área entre las patas de estribo, para la provisión de un nú-

339 193

12 1967

- 4 -

1 mero de piezas de lona o aletas 12, que están soportadas por el estribo de una manera descrita más detalladamente a continuación, cubriendo dichas aletas sustancialmente todo el espacio entre las patas del estribo, pero siendo individualmente desplazables bajo la influencia de la línea de carga.

5 En la ejecución mostrada, tres aletas 12 están previstas sobre cada pata 1 de estribo. Cada pata de estribo lleva tres carriles 13 de montura para los medios, que soportan las aletas 12, estando dichos carriles de montura inclinados en relación a la pata del estribo. Una barra 15 está montada en cada extremo de cada uno de los carriles 13, por intermedio de un muelle 14 helicoidal cónico, estando dirigida
10 da dicha barra en un ángulo hacia arriba y extendiéndose sobre el área entre las patas de estribo. Cada una de dichas barras está conectada en su extremo libre por medio de un miembro de sujeción 16, con un extremo de un brazo 17 de material elásticamente flexible, que se extiende sustancialmente a lo largo de la barra 15. La aleta 12 está
15 conectada a los brazos 17 en dos bordes opuestos por medio de porciones marginales replegadas, en las que están insertos los brazos 17. La aleta está además conectada por medio de cintas 18 cosidas a las porciones de esquinas de la misma, a una porción 19 en forma de estribo de los miembros de sujeción 16, que conectan las barras 15 con los brazos 17.

20 Cada una de las barras está conectada al extremo estrecho de su muelle 14 helicoidal cónico, que en su extremo más ancho entra en contacto con un bloque 20 (véase figura 1) que está rodeado por la porción del extremo más ancho del muelle y está provisto de una cavidad correspondiente para recibir las espiras del muelle, estando conectado dicho bloque a una placa 21 de sujeción por medio de un perno 23, inserto a través de un agujero 22 en la placa de sujeción y
25 atornillado dentro del bloque 20. El diámetro del agujero 22 es tan

339193

12 ABR 1967



- 5 -

1 grande, que el perno 23 es oscilable en el mismo para permitir que el
bloque 20 pueda ser inclinado respecto a la placa 21 por medio de -
tornillos de ajuste 24 insertos a través de la placa y que chocan con
la superficie terminal del bloque , de modo que la dirección del mue-
lle y por ello también la dirección de la barra soportada por el mue-
5 lle respecto a la placa de sujeción, puedan variarse ligeramente.

Las placas de sujeción 21 están aseguradas a los carriles 13 y entre
aquellas placas de sujeción 21, que están previstas en los extremos
de cada carril 13, está conectada una cinta o carril 25, que se ex-
tiende en paralelo al carril 13 y que está espaciado del mismo. Los
brazos 17 conectados a las barras 15 y la aleta 12, dispuesta entre
10 ellos, están guiados en el espacio entre los carriles 13 y 25 para
guiar el movimiento de los brazos y la aleta después de plegar las
barras 15 en cualquier dirección.

En la ejecución mostrada, otra barra 28 está asegurada a
cada carril 13 entre las barras 15, por medio de un muelle 26 heli-
15 coidal cónico y una placa 27 de sujeción, sirviendo dicha barra 28
para soportar la aleta entre los lados de la misma, que están conec-
tados a las barras 15. En la ejecución mostrada, cada aleta 12 está
conformada de tal manera que una porción de la aleta entre las barras
15, se extiende ligeramente hacia fuera por una línea imaginaria rec-
ta trazada a través de los extremos libres de las barras 15. Para re-
20 forzar esta porción de la aleta, está cosido un bolsillo 29 a un lado
de la misma y un elemento 30 de refuerzo rígido se inserta en el -
mismo.

Durante una operación de carga o descarga, puede insertarse
una línea de carga en cualquier sitio en el espacio entre las patas
25 1 de estribo, después de lo cual las barras 15 ceden bajo la influen-
cia de la línea de carga para permitir, que pase la línea de carga.



339 193

- 6 -

1 Tan pronto la línea de carga ha pasado por una aleta, esta última se
retorna a la posición inicial, ilustrada en la figura 1. Puesto que
las barras son elásticas en todas las direcciones, la línea de carga,
cuando se inserta entre las patas de estribo, también puede ser movi-
5 da en una dirección transversalmente a la dirección longitudinal de
las patas de estribo.

El invento ha sido descrito anteriormente aquí en conexión
con una cubierta para la lluvia suspendida sobre una escotilla de una
bodega de buque pero debería entenderse que una cubierta contra la
lluvia según el invento puede usarse también cuando se cargue o des-
10 cargue, por ejemplo, vagones de ferrocarril. En tal aplicación no es
necesario que el marco esté soportado por un dispositivo elevador.
En su lugar, el estribo 1, 2 puede constituir una porción de un mar-
co, que pueda estar colocado sobre el terreno o puede estar soporta-
do de cualquier otra manera adecuada. Con el fin de hacer posible un
transporte conveniente de la cubierta contra la lluvia cuando se des-
15 monte, el marco en la ejecución mostrada en los dibujos, está provis-
to de ruedas 31.

La toldilla 6, que puede ser de lona o de otro material ade-
cuado, está provista de un número de cintas 32 reforzadas. Tiras para
asegurar la toldilla, por ejemplo, a una brazola, están sujetas a di-
20 chas cintas con el fin de aliviar la lona del esfuerzo de estiramiento.
Tales tiras pueden estar previstas en el borde inferior de la tol-
dilla, es decir en el extremo inferior de las cintas 32 y también más
hacia arriba sobre la lona, análogamente en las cintas 32. Esto hace
posible colocar la cubierta contra la lluvia por encima de una esco-
tilla, no solo de la manera ilustrada en la figura 12, sino también -
25 como se ilustra en la figura 13, donde una porción lateral de la tela
ha sido reunida por plegado, mientras que aquellas tiras indicadas en
33 en las figuras 1 y 13, que están dispuestas a distancia por encima

339193



- 7 -

1 del borde inferior de la toldilla en las cintas 32, están empleadas
para asegurar la toldilla a la brazola. Como se observará en la figu-
ra 13, esta manera de montar la cubierta contra la lluvia hace posi-
ble colocar el estribo 1, 2, que sirve para la inserción de la línea
de carga, más cerca de un borde la escotilla, en comparación con la
5 posición central en la figura 12.

En la ejecución arriba descrita, las barras 15 están asegu-
radas elasticamente al estribo por medio de muelles helicoidales có-
nicos, Otra ejecución del medio de sujeción para las barras se ilus-
tra en las figuras 14 y 15. En las figuras 14 y 15 el número 41 indi-
ca una placa de sujeción para montaje sobre un carril 42, asegurado -
10 al estribo y correspondiente al carril 13 en la ejecución arriba des-
crita. En un lado de la placa de sujeción 41 está asegurado un mangui-
to 43, que recibe un manguito 44 de goma u otro material elástico, en
que se inserta la barra 15. El manguito 43 está provisto, en el extre-
mo enfrentado al extremo libre de la barra 15, de una porción 43 a -
15 agrandada para permitir que se curve la barra y el manguito de goma -
14. En el extremo opuesto el manguito 43 está provisto de un número -
de hendiduras 46 axiales, abiertas hacia el borde del manguito, y esta
porción terminal hendida del manguito está apretada alrededor del man-
guito de goma 44 por medio de una abrazadera 45 para asegurar la barra
20 15 y el manguito 44 de goma en el manguito 43.

El invento no está limitado a la ejecución antes descrita y
mostrada en los dibujos sólo como ejemplos, siendo dicha ejecución -
susceptible de modificación respecto a sus detalles sin apartarse del
alcance de las reivindicaciones adjuntas.

25

339 193



- 8 -

1
N O T A.-

=====

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones.

5
10
15
20
25
1.- Mejoras en la fabricación de cubiertas contra la lluvia para proteger una zona de carga, por ejemplo, una escotilla y comprendiendo una toldilla soportada por un marco y además provista en la parte superior de una abertura alargada que está abierta en un extremo para la inserción en la misma de una línea de carga, caracterizadas porque el marco comprende un estribo alargado, que está sustancialmente horizontal en la posición de uso de la cubierta contra la lluvia, definiendo las patas de dicho estribo dicha abertura y estando tan ampliamente espaciadas entre sí que permitan, que se inserte una línea de carga entre dichas patas para ser movida libremente en todas las direcciones, soportado dichas patas de estribo un número de barras que tienen un extremo conectado elásticamente a dichas patas de estribo y que se extienden hacia las patas de estribo opuestas en un ángulo dirigido hacia arriba hacia un plano central adyacente vertical entre dichas patas de estribo, soportando dichas barras un número de aletas, que están distribuidas a lo largo de dicha abertura alargada a cada lado de dicho plano central y que son desplazables bajo la influencia de la línea de carga por la elasticidad de dichas barras.

2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque cada una de dichas aletas es de forma sustancialmente rectangular y está soportada en bordes opuestos por dos de dichas barras, desplazándose cada par de barras en relación al par adyacente, de modo que las aletas adyacentes se solapan ligeramente en dichos bordes.

339 193



- 9 -

1

3.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque cada una de dichas barras está conectada en su extremo libre a un brazo de material elásticamente curvable, que se extiende a lo largo de dicha barra, estando conectada a dicho brazo la porción marginal de la aleta soportada por dicha barra.

5

4.- Mejoras según las reivindicaciones 2 ó 3, caracterizadas porque entre las dos barras, que soportan una aleta, está prevista una tercera barra, que también está conectada elásticamente al estribo y que soporta la aleta entre los bordes de la misma, soportados por dichas barras primeramente mencionadas.

10

5.- Mejoras según las reivindicaciones 2-4, caracterizadas porque cada aleta comprende una porción reforzada, que se proyecta más allá de una línea reeta, que conecta los extremos libres de las dos barras, que soportan dicha aleta.

15

6.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el marco comprende una porción, que constituye una extensión del estribo en una dirección opuesta al extremo abierto al mismo, sirviendo dicha extensión como un brazo de contrapeso, cuando la cubierta está soportada, por ejemplo, por encima de una escotilla.

20

7.- Mejoras en la fabricación de cubiertas contra la lluvia para proteger una zona de carga.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, se ilustra con los planos adjuntos, y consta de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

25

Madrid, a

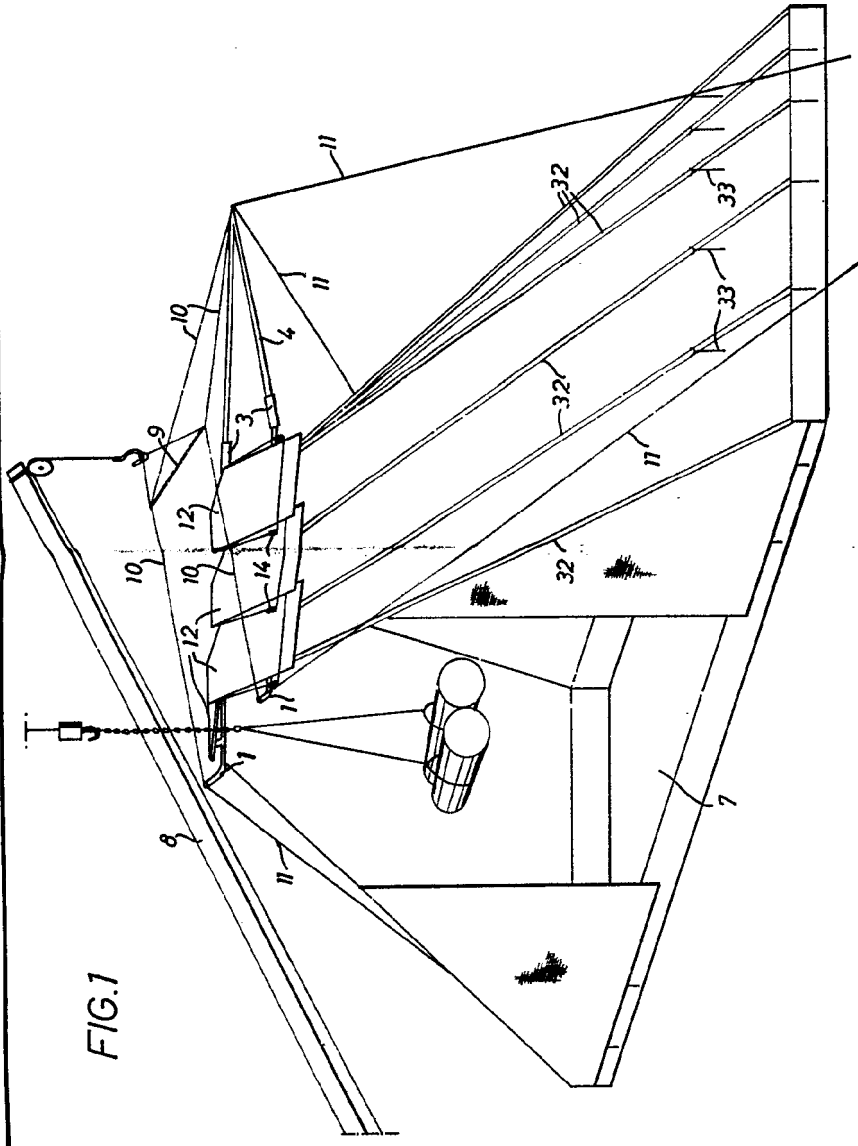
12 ABR. 1967.

CARLOS ROEB



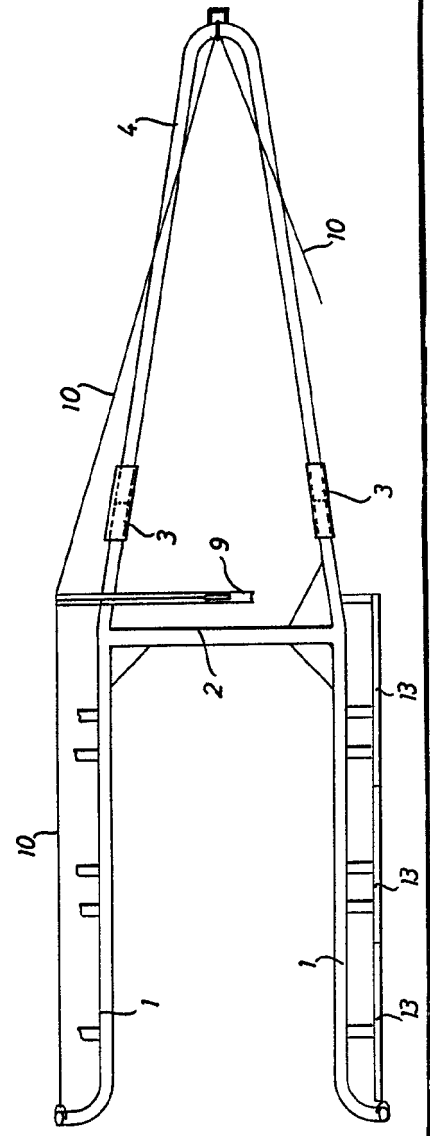
339193

FIG. 1



339193

FIG. 2



W. H. WILLY

Patent Attorney

339193

339193

FIG. 1

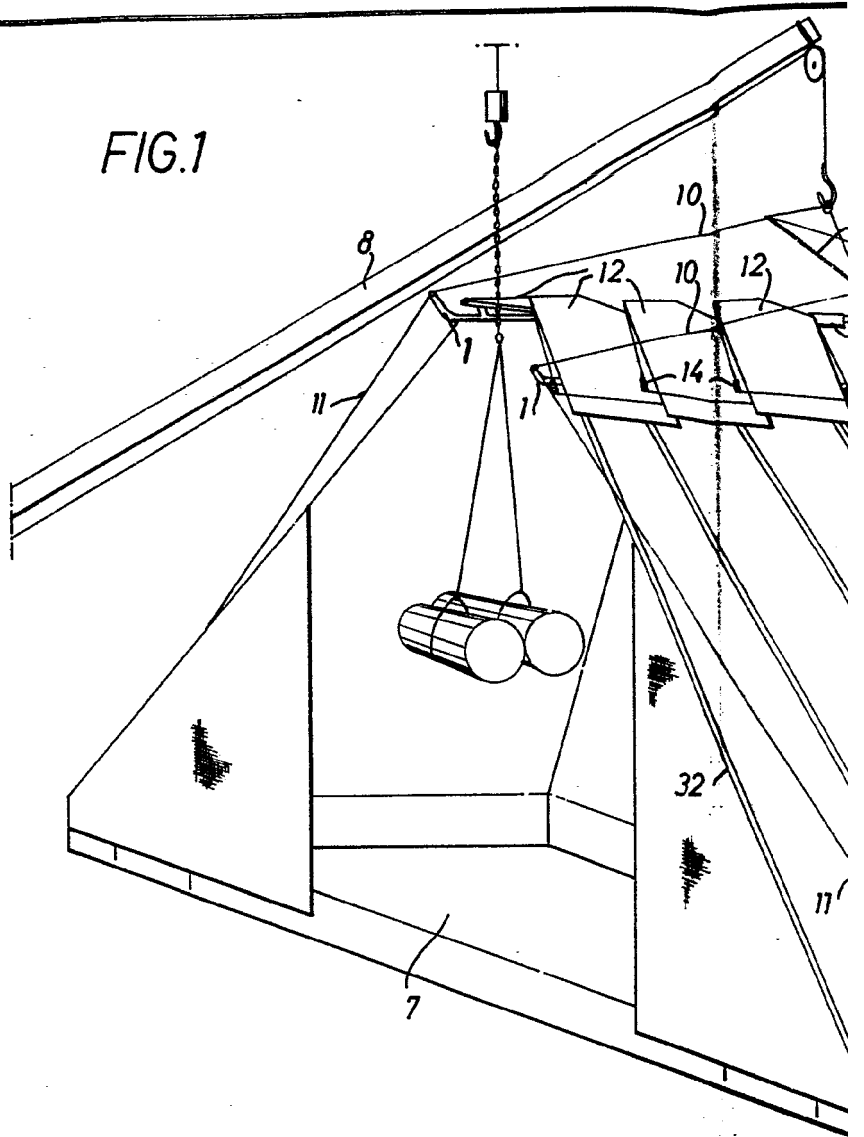
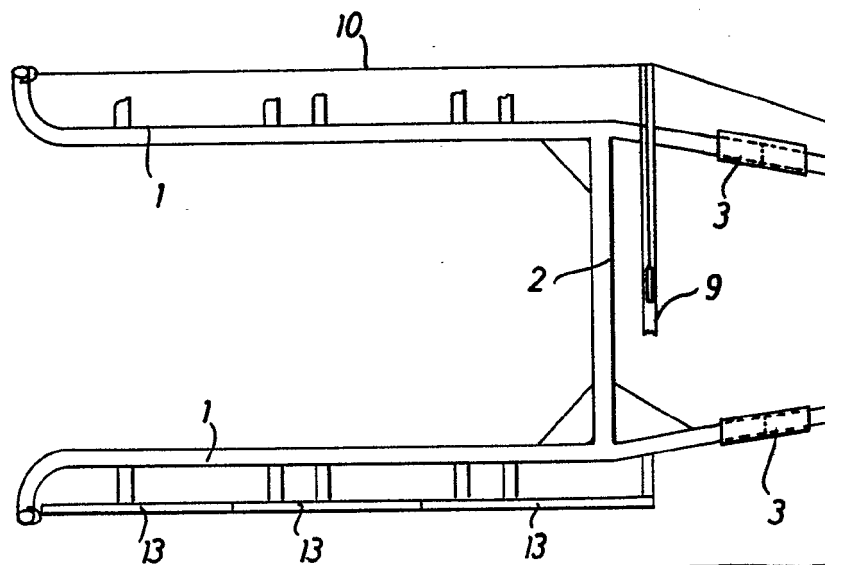


FIG. 2





339193

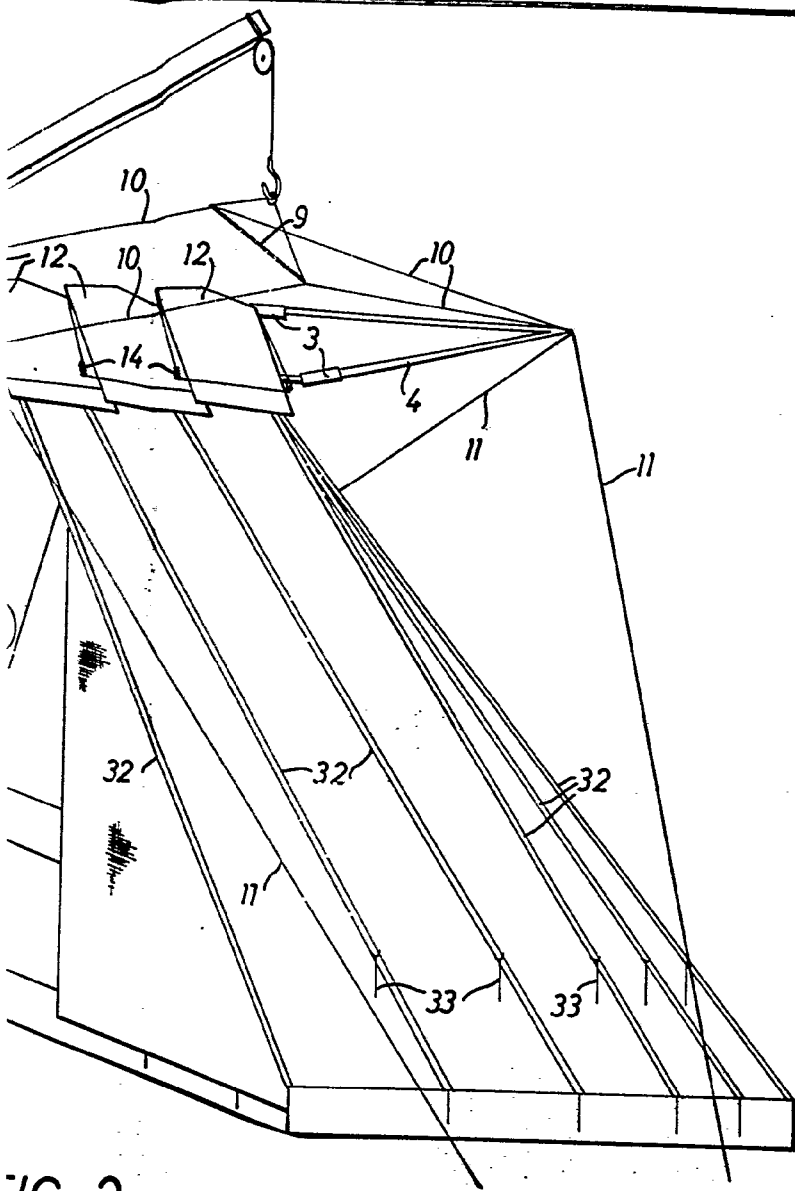
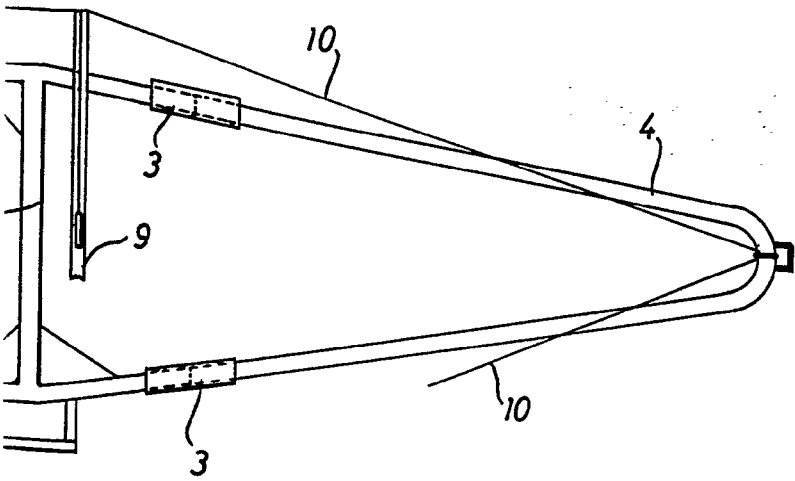


Fig. 2



LEGALLY VARIABLE

JORD



330193

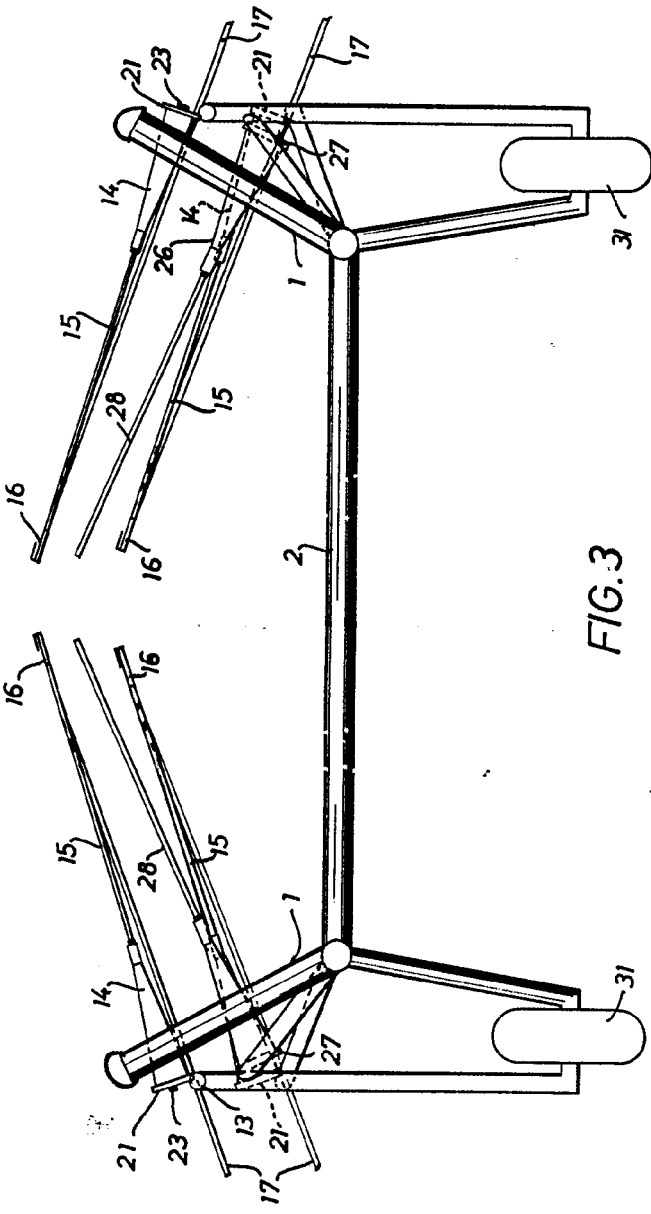


FIG. 3

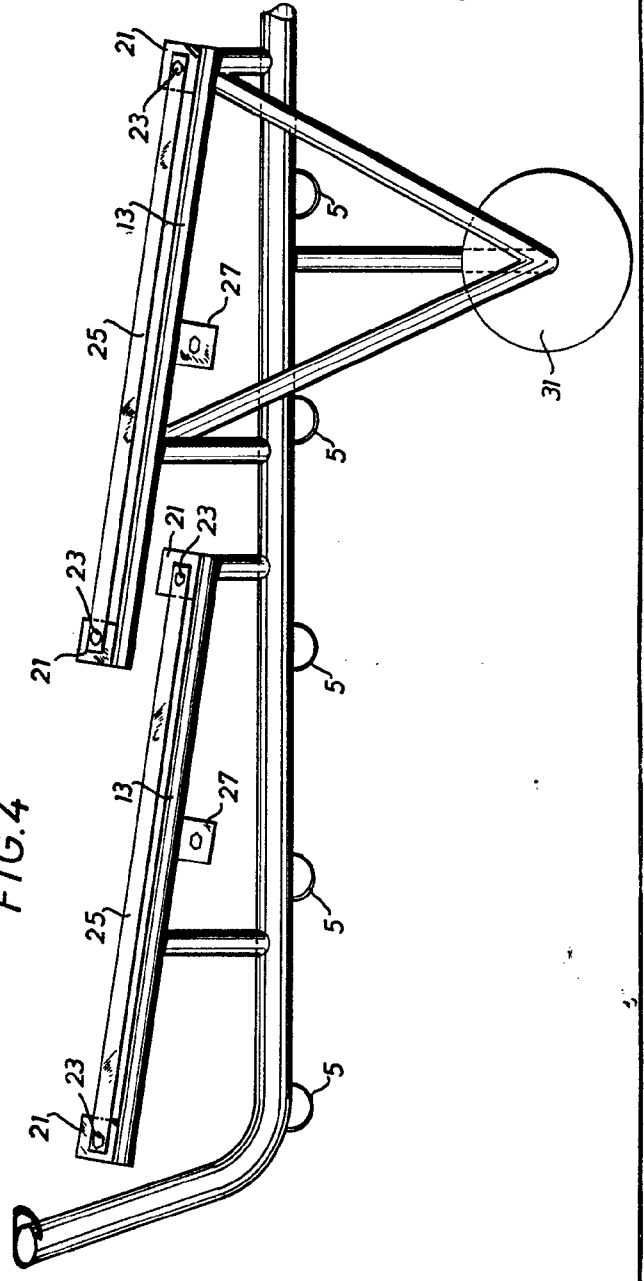


FIG. 4

330193

330193

UNITED STATES PATENT OFFICE
 1938
 330193
 W. H. ...
 ATTORNEY

339.193

330193

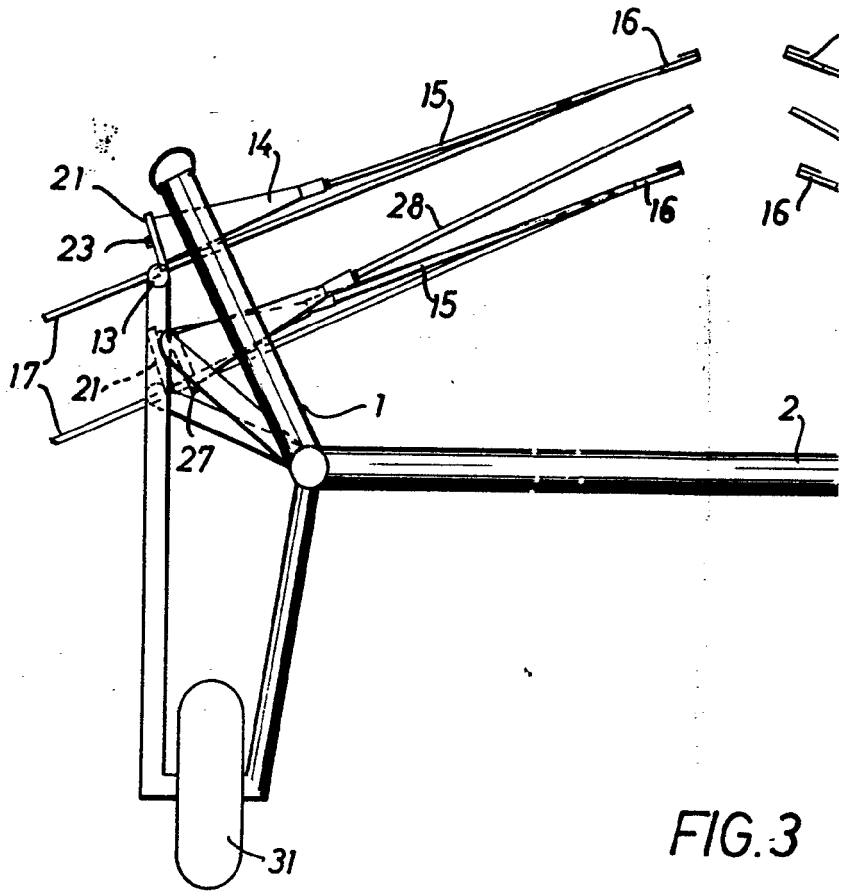
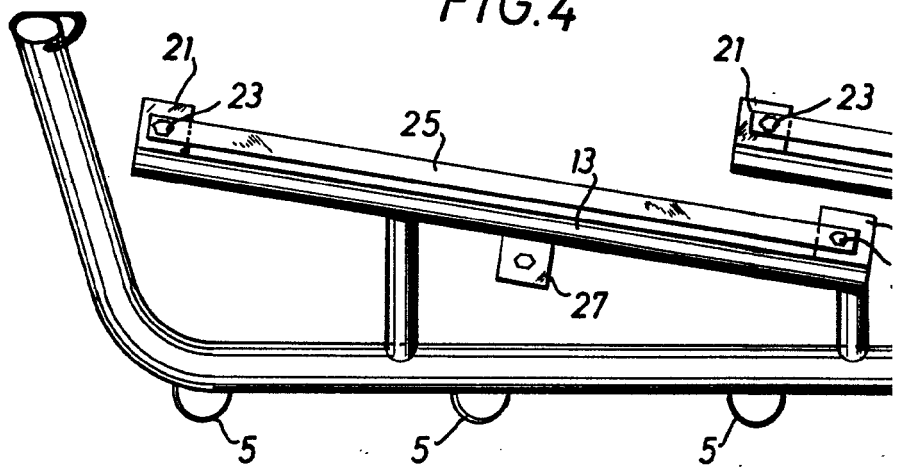


FIG. 3

FIG. 4





339193

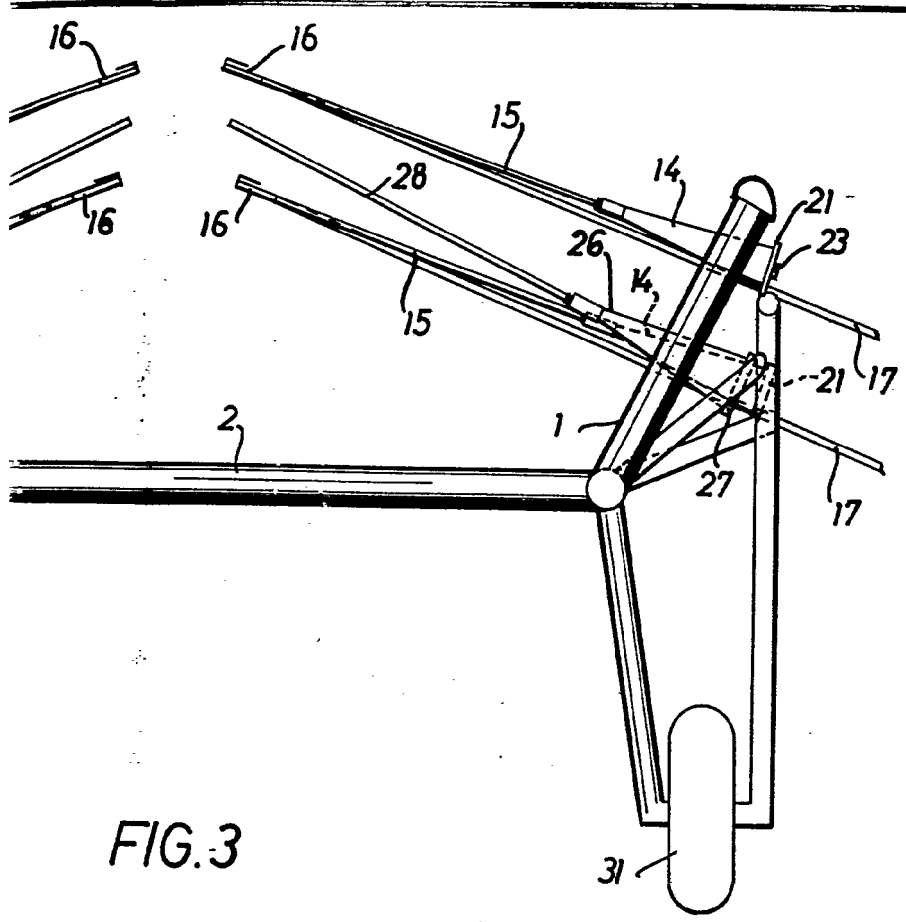
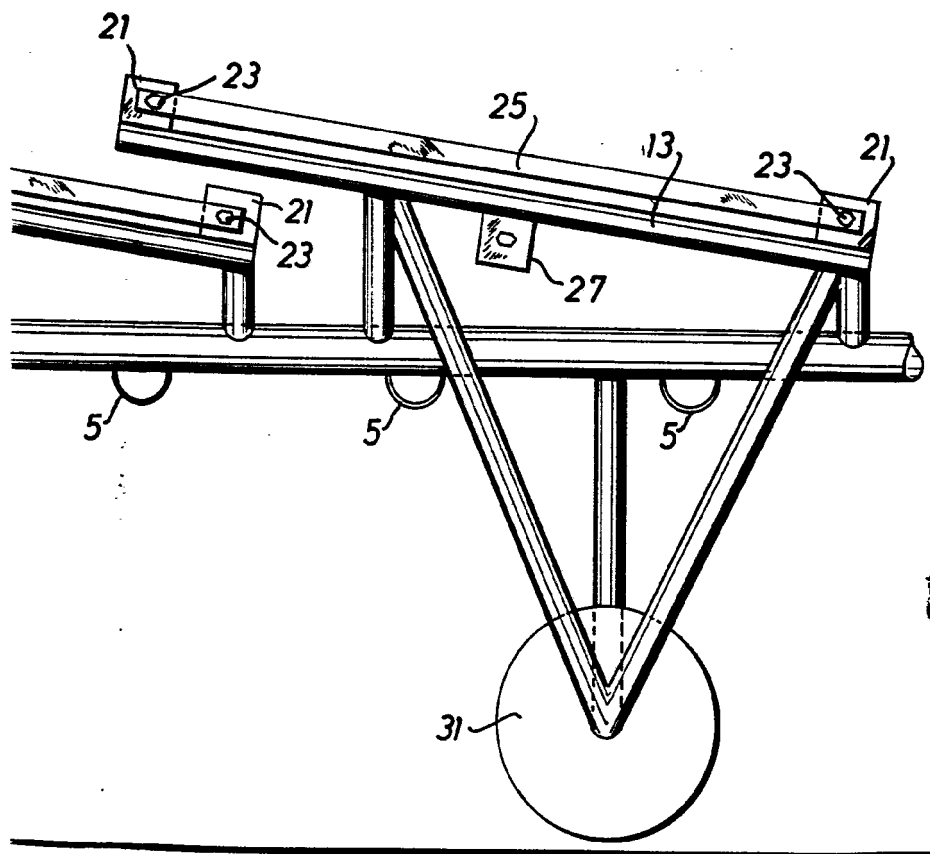


FIG. 3



LEONER M. J. LE

Handwritten signature

339.193

339.193

FIG.6

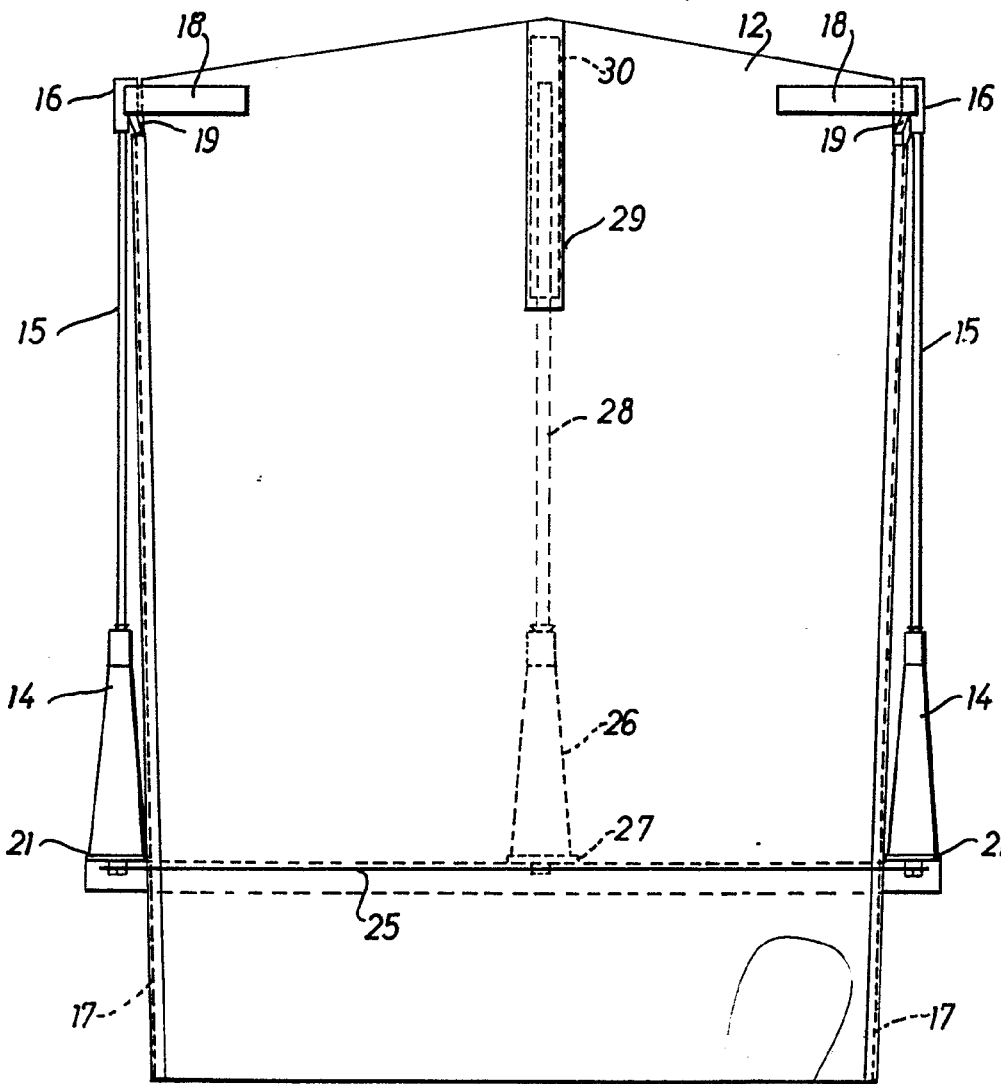
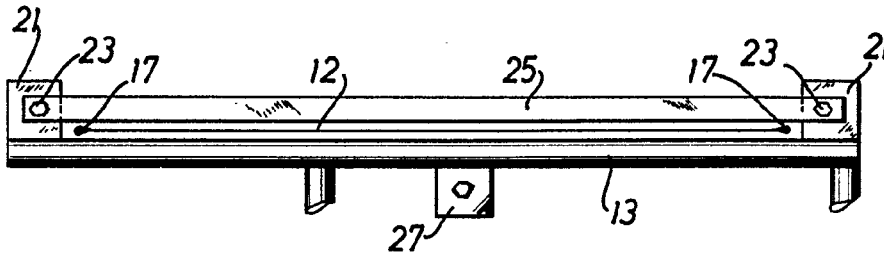


FIG.5

LE

339193

FIG. 9

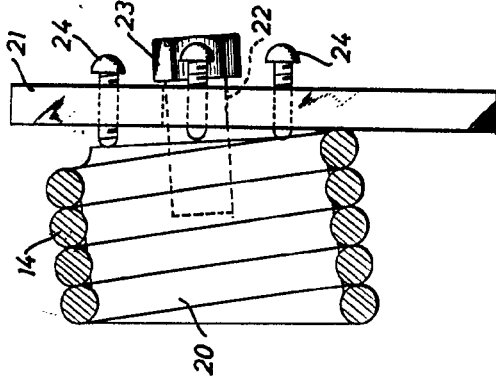


FIG. 8

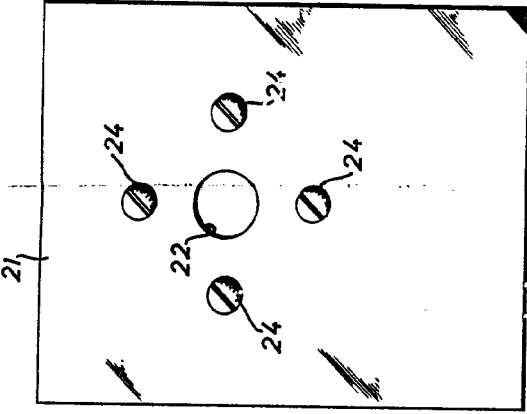


FIG. 10 FIG. 11

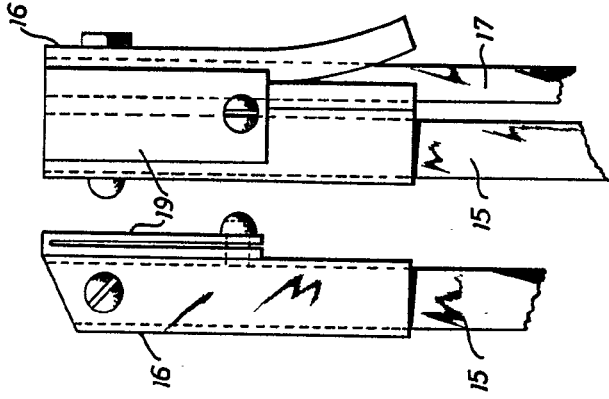
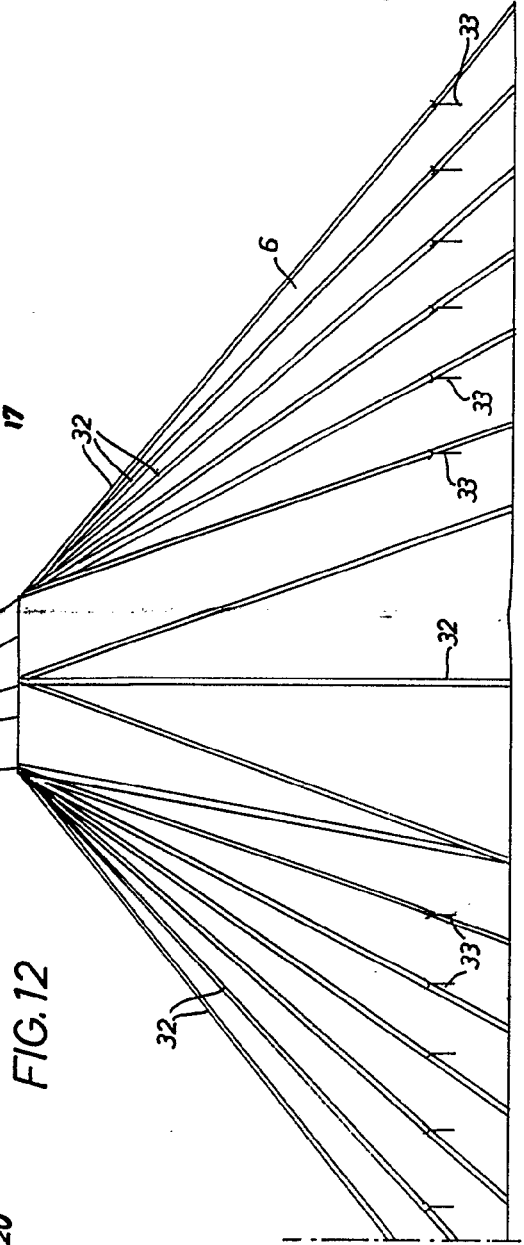


FIG. 7



FIG. 12



339193

339193

FRANKLIN COMPANY

NEW YORK

W. H. Miller

339 193

339 193

FIG. 9

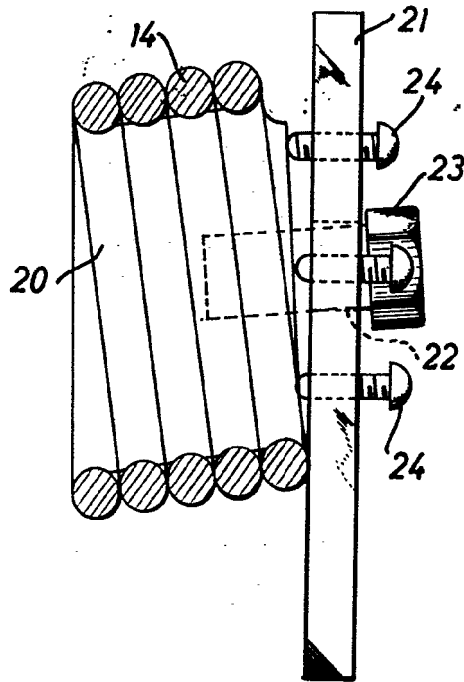


FIG. 8

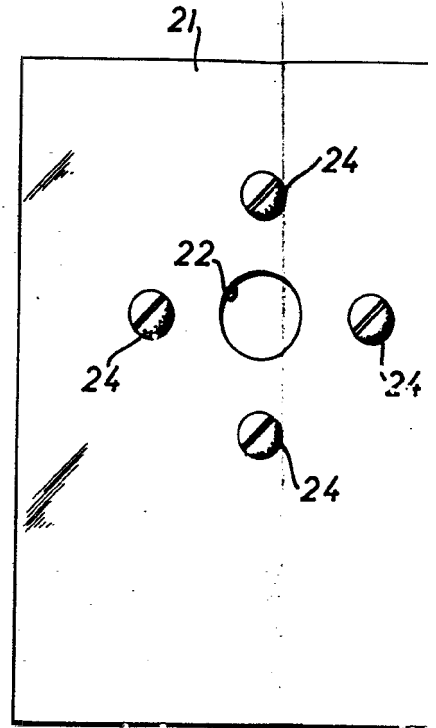


FIG. 7

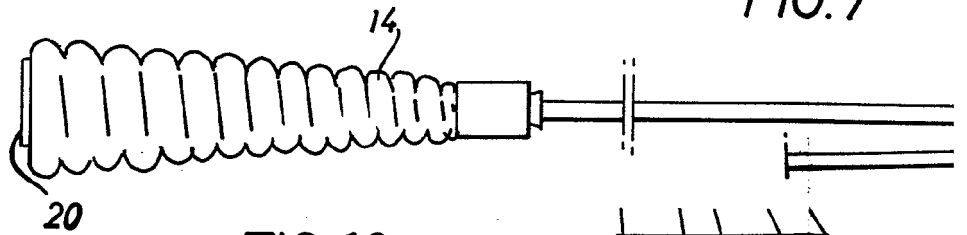
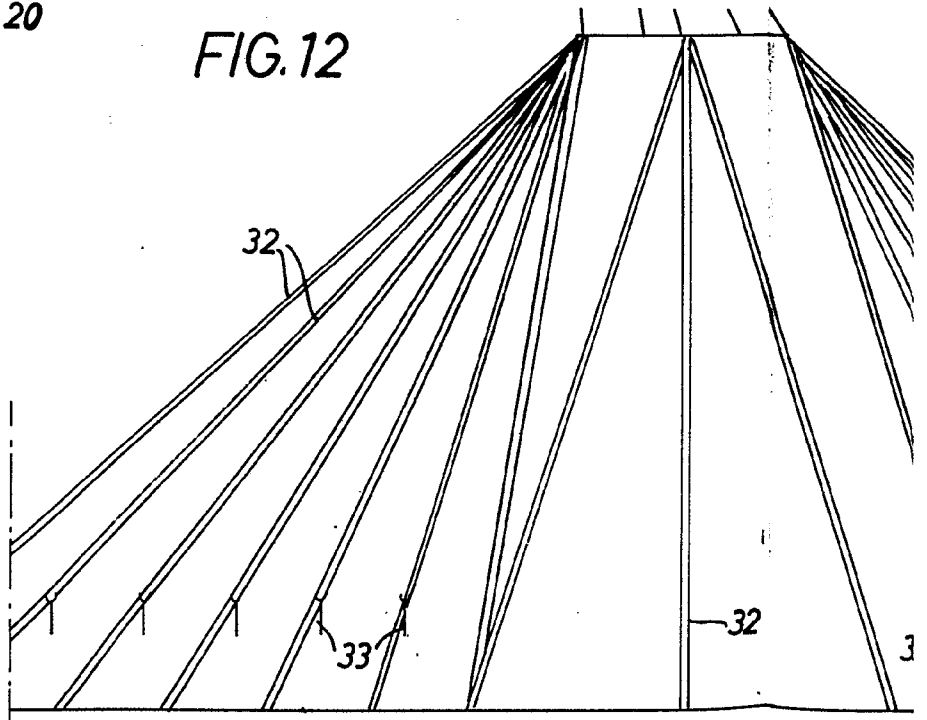


FIG. 12



3.8

FIG.10 FIG.11



339193

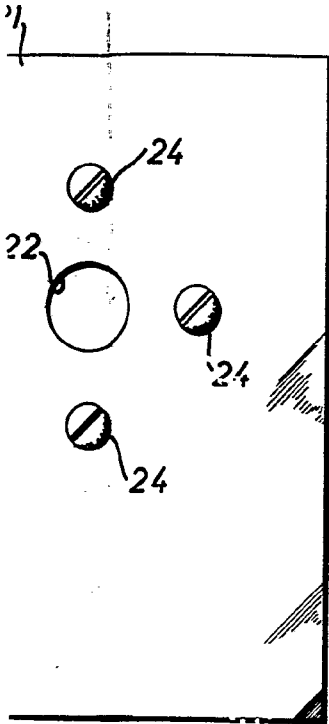
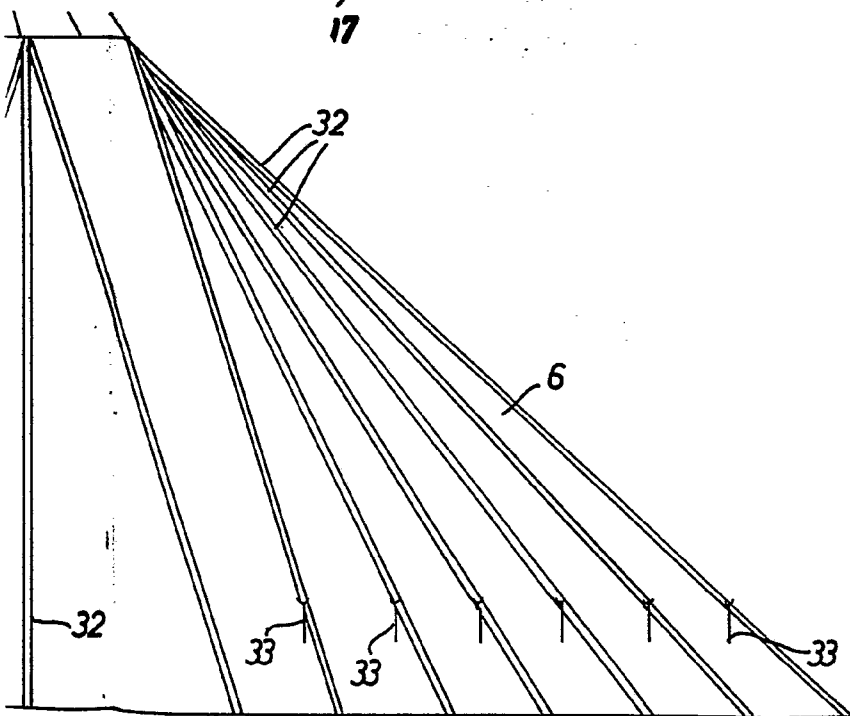
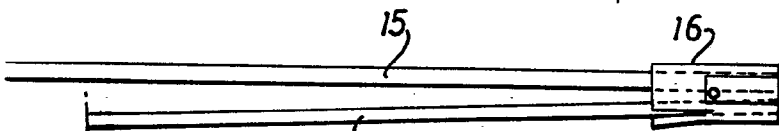
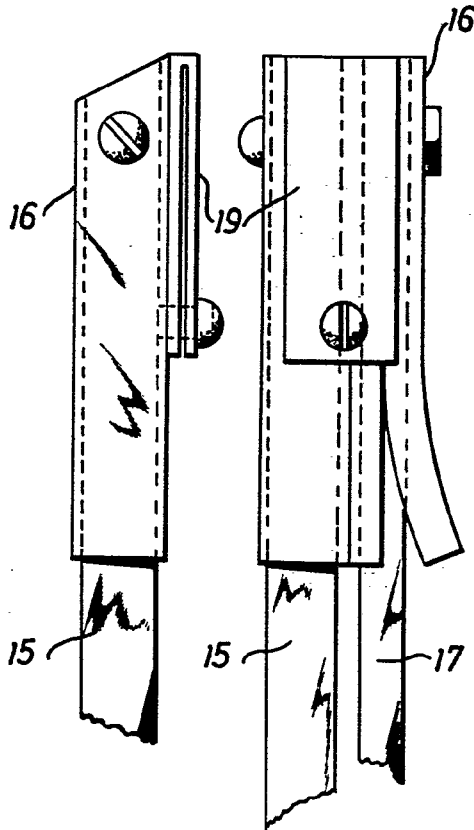


FIG. 7



ESSENCE OF THE INVENTION

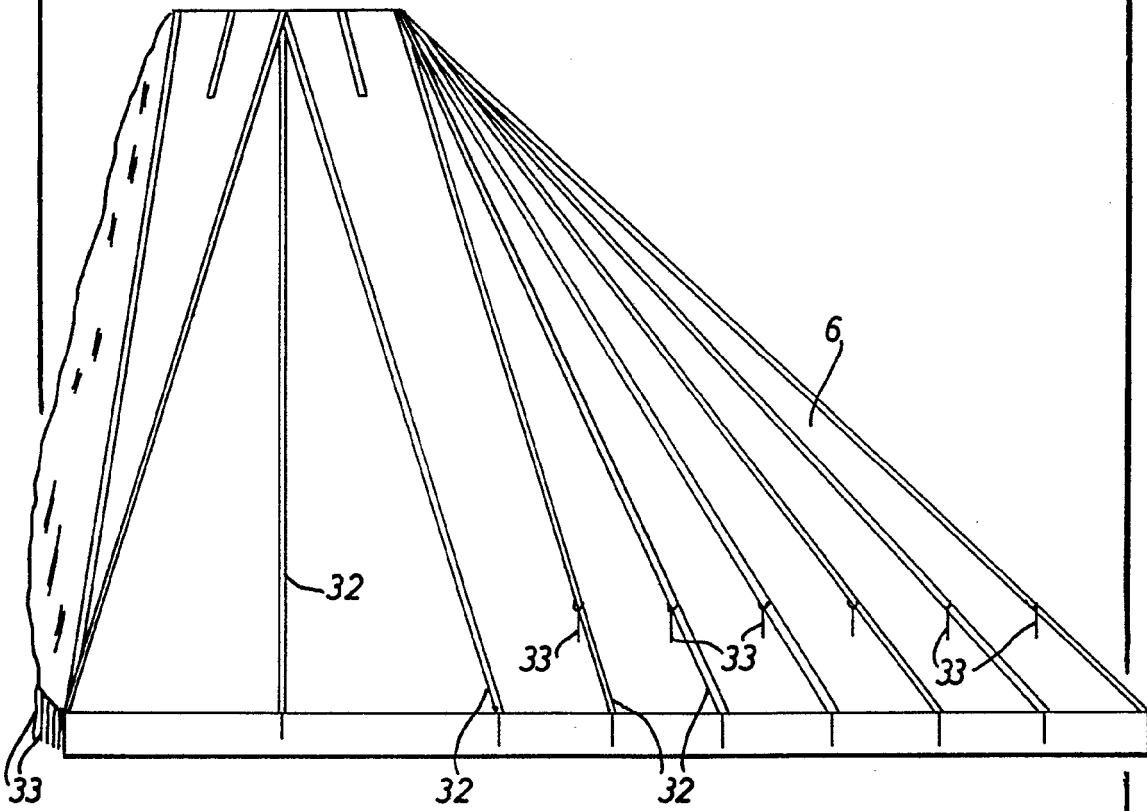
GUY R. ROBER
 Attorney
[Signature]

339,193

339,193



FIG. 13



BOFFA VERMIGLE
BOFFA VERMIGLE
CARLOS ROEB

Handwritten signature

339.193

339193



1967

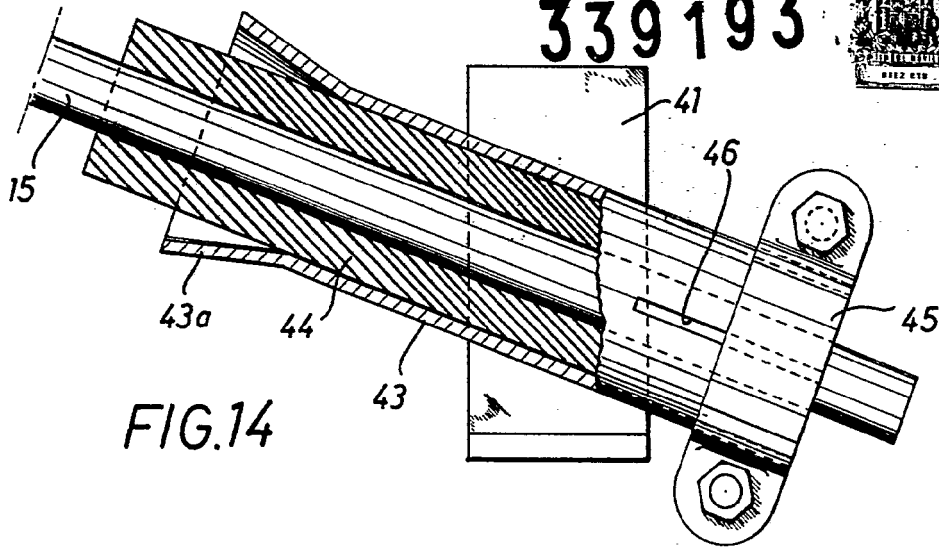


FIG. 14

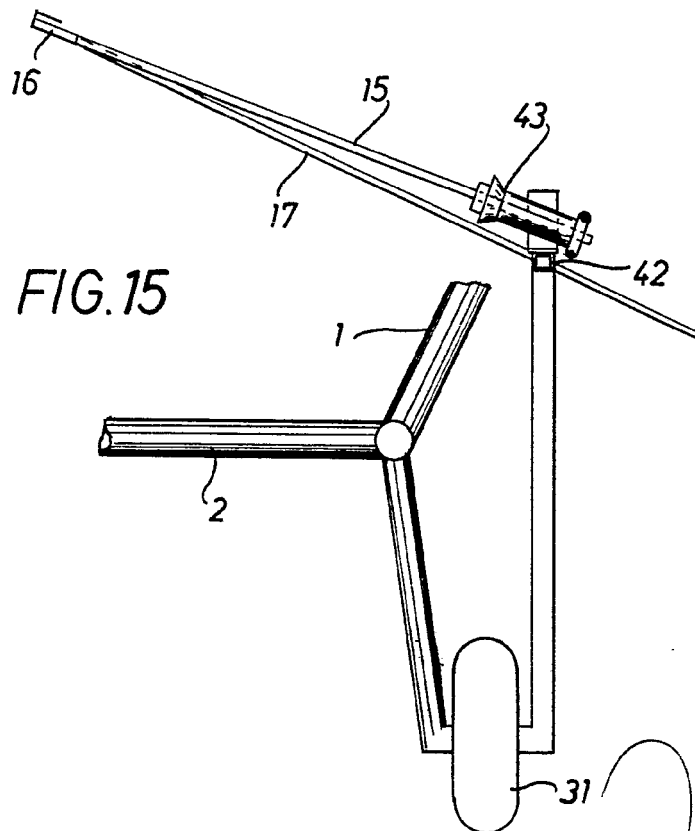


FIG. 15

ENCUENTRO DE LA BOLA

CARLOS ROBB

Handwritten signature